

BECAS 'SALUD Y COMUNICACIÓN' 2025-2026

ACTA DEL JURADO

Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia, a las 13:00h del 14 de abril de 2026, los miembros del Jurado del programa de becas "Salud y Comunicación", formado por:

- Sr. Jordi Carrión, Director de la Fundación Món Clínic Barcelona
- Sr. Xavier Francàs, Director de Comunicación del Hospital Clínic Barcelona
- Sr. David Garcia, Director de Comunicación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón
- Sra. Montemayor Mora, Jefa de Comunicación del Hospital Reina Sofía
- Sr. Ricard Alonso, Responsable de Comunicación de Bayer España

y con la participación, sin derecho a voto, de la Sra. Mireia Pons, en calidad de representante de la Secretaría Técnica de las becas.

Conforme a lo establecido en las [bases de la convocatoria de las becas "Salud y Comunicación" 2025-2026](#), publicadas en la web oficial del programa, el Jurado se reúne para seleccionar, de entre las candidaturas presentadas, los tres profesionales de la comunicación en hospitales para realizar una estancia formativa en el marco de esta segunda edición de las becas.

Hasta la fecha límite del 25 de marzo de 2026 que marcaban las bases, se han recibido a través del formulario en la web www.becasyc.es, 10 candidaturas de profesionales solicitantes a realizar una estancia formativa. De ellas, 6 son mujeres y 4 son hombres, y provienen de 5 Comunidades Autónomas distintas: 1 de la CA de Madrid, 4 de Catalunya, 1 de la CA Valenciana, 2 de Andalucía, 2 de Castilla y León.

La Secretaría Técnica de las bases ha validado previamente a esta reunión que las 10 candidaturas han cumplido los requisitos establecidos en las bases en cuanto a documentación a presentar y, por lo tanto, se consideran todas ellas como válidas para ser evaluadas por el Jurado.

El día 27/3/26 la Secretaría Técnica envió a los miembros del Jurado la documentación presentada por cada candidatura, junto con una tabla para que pudieran anotar previamente sus puntuaciones en los cuatro apartados de evaluación establecidos en las bases: documentación presentada, motivación, potencial de impacto y experiencia y perfil profesional. En la valoración se tuvieron en cuenta los criterios generales recogidos en las bases, valorando positivamente la diversidad geográfica de los candidatos, la representación equilibrada de género y otros aspectos de inclusión, así como la priorización, incorporada este año como novedad, de una de las plazas para un perfil menor de 35 años.

Tal y como se especificaba en el formulario de inscripción, el candidato/a debía escoger uno de los tres hospitales ofrecidos para realizar una estancia formativa. Pese a que algún candidato/a ha realizado más de una petición o ha manifestado en el campo de

observaciones su interés por ir a cualquiera de los tres, se ha valorado solo una petición de hospital por cada candidato/a.

Una vez compartidas las valoraciones individuales de los distintos miembros del jurado y habiendo deliberado en el transcurso de esta reunión sobre las distintas candidaturas, la tabla final de puntuaciones de las candidaturas de profesionales es la siguiente:

VOTACIONES

EVALUACIÓN CANDIDATOS A LA BECA - BECAS 'SALUD Y COMUNICACIÓN' 2026				
LA PAZ				
Orden de entrada	Nombre	Hospital	Ciudad	TOTAL
1	S. P.	Consorti Sanitari Alt Penedès-Garraf	Vilafranca del Penedès	78,4
2	O. Q.	Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo	León	78,8
3	M. C.	Hospital Fundación San José	Madrid	76,6
4	I. C.	Hospital Universitario Reina Sofía (IMBIC)	Córdoba	76,4
6	L. A.	Mútua de Terrassa	Terrassa	83
8	R. S.	Parc Taulí	Sabadell	77,4
9	D. M.	Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	Salamanca	87,4
HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU				
Orden de entrada	Nombre	Hospital	Ciudad	TOTAL
7	P. P.	Hospital General Universitario Doctor Balmis	Alicante	85,4
10	F. H.	Hospital Universitario Clínico San Cecilio	Granada	88,4
HOSPITAL LA PRINCESA				
Orden de entrada	Nombre	Hospital	Ciudad	TOTAL
5	S. E.	Mútua de Terrassa	Terrassa	77,6
4	I. C.	Hospital Universitario Reina Sofía (IMBIC)	Córdoba	76,4

A la vista de las puntuaciones obtenidas y tras las deliberaciones realizadas, el Jurado acuerda seleccionar las siguientes tres personas para la realización de las estancias formativas mediante una beca Salud y Comunicación:

- Sr. Diego Matos profesional de la comunicación en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, para realizar una estancia formativa en el Hospital La Paz, de Madrid.
- Sr. Francisco Herrera, profesional de la comunicación en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio, de Granada, para realizar una estancia formativa en el Hospital Sant Joan de Déu, de Barcelona.
- Sr. Santiago Espasa, profesional de la comunicación en el Hospital Universitari MútuaTerrassa, para realizar una estancia formativa en el Hospital La Princesa, de Madrid.

Como se indica en el punto 6 de las bases, la resolución del Jurado es inapelable.

La Secretaría Técnica recibe en esta reunión el encargo del Jurado de:

- Comunicar su decisión a los profesionales seleccionados y que puedan confirmar las fechas de su estancia formativa conforme a las distintas opciones ofrecidas por los hospitales receptores, de cara a poder publicarlo en la web de las becas.
- Enviar esta acta de la reunión del Jurado por correo electrónico a todas las candidaturas y publicarla en la web.

Finalmente, el Jurado desea hacer una serie de valoraciones respecto al proceso de selección de las becas SyC:

- El Jurado hace una valoración muy positiva del interés suscitado por las becas y que se ha traducido en 10 candidaturas, destacando todas ellas por su calidad y por la motivación expresada por todos los profesionales que han optado a una beca.
- El Jurado felicita a los profesionales seleccionados y quiere agradecer a todos los candidatos su dedicación y esfuerzo en la preparación de la documentación presentada. Se quiere destacar que éste no ha sido un esfuerzo en balde de los candidatos, ya que el alto interés y su participación en esta segunda edición es el mejor argumento para que estas becas puedan tener continuidad en próximos años. Por tanto, se anima a las personas que no han sido seleccionadas este año a seguir motivadas en innovar, mejorar su formación y compartir sus conocimientos y, por supuesto, presentarse en futuras ediciones.
- El Jurado propone también, de cara a futuras ediciones, que en las bases se tenga en cuenta con más peso las motivaciones y el potencial de impacto, y que se solicite a los candidatos una mayor concreción de los posibles proyectos que se quieran llevar a cabo en su hospital de origen y que podrán tener un impulso gracias a la estancia formativa.
- El Jurado propone asimismo que en futuras ediciones se incorpore en las bases un sistema de valoración adicional orientado a favorecer la diversidad de perfiles entre los

candidatos, de modo que determinadas circunstancias personales o profesionales, como ser menor de 35 años, la procedencia territorial u otras variables que contribuyan a enriquecer la pluralidad de perfiles representados, puedan traducirse en una puntuación complementaria objetiva dentro de la valoración curricular.

- El Jurado también quiere proponer que la Organización valore si es posible que se amplíe el rango de posibles candidatos y que se puedan presentar profesionales no solo de hospitales públicos sino también de otras entidades públicas o privadas del sistema de salud español. Se considera que la transmisión de conocimientos en múltiples direcciones y por parte de diferentes perfiles profesionales, no solo del ecosistema hospitalario, puede enriquecer aún más estas becas y contribuir más a su propósito, que no es otro que promover una información más veraz y de más calidad en el ámbito de la salud.
- El Jurado reafirma, tal y como hizo en su anterior reunión para seleccionar a los hospitales receptores, que la selección de candidatos en esta segunda edición de las becas no solo ha sido un éxito, sino también un reflejo del dinamismo e innovación en este campo.

Con esta reunión finalizan las funciones del Jurado establecidas en las bases de la convocatoria de las Becas SyC.

Se cierra la reunión a las 13:55h del 14/04/26 y firman la presente acta los miembros del Jurado.

Sr. Jordi Carrión
Director de la Fundación Món Clínic Barcelona

Sr. Xavier Francàs
Director de Comunicación del Hospital Clínic Barcelona

Sr. David Garcia
Director de Comunicación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Sr. Ricard Alonso
Responsable de Comunicación de Bayer España

Montemayor Mora Jiménez
Jefa de Comunicación del Hospital Reina Sofía